

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 1.553/2010

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica en alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L., con domicilio en C/ García Lovera, número 1 de Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a realizar la instalación: Plan Parcial PAU-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Lucena (Cór-

doba).

c) Finalidad de la instalación: Soterramiento de instalación motivada por obras de urbanización.

d) Características principales: Línea eléctrica de media tensión enterrada con un tramo de simple circuito a 25 kV de 290 m con conductores AI 3 (1 x 150).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 4 de febrero de 2010.- LA DELEGADA PROVINCIAL, María Sol Calzado García.